

## **GRUPO DE TRABAJO 4: DESARROLLO, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE**

Coordinadores: Víctor Manuel Muñoz Sánchez (Universidad Pablo de Olavide), Cristina Cuenca Piqueras (Universidad de Almería)

### 1ª SESIÓN

#### **Análisis crítico del proyecto de modernización del sector arrocerero de las marismas de Doñana**

María Jesús Beltrán

Sara Fernández

El socioecosistema de las marismas de Doñana en el suroeste de España es el escenario en el que coexisten diferentes actividades. Mientras que es bien conocido el papel que las marismas del parque natural de Doñana juegan para la supervivencia de multitud de aves, no es tan extendido el conocimiento de que en las marismas transformadas que se sitúan en los alrededores del parque se encuentra la mayor área arrocerera de España, tanto por extensión, como por niveles de producción. Los discursos oficiales de los representantes del parque de Doñana y del sector arrocerero afirman que las relaciones entre los dos espacios han evolucionado hasta una percepción de mutua necesidad. No obstante, la fragilidad de la alianza temporal que existe entre estos dos espacios frente al proyecto de dragado del río Guadalquivir se ve reflejada en el apoyo del colectivo arrocerero al proyecto de modernización del sector, que podría suponer la compensación al sector para realizar el proyecto de drenaje. En este trabajo analizamos de forma crítica el proyecto de modernización y los discursos que lo justifican. Concluimos que ante el proyecto de modernización del arrozal, se torna ambigua la argumentación que sitúa al sector arrocerero como defensor del Parque de Doñana. Asimismo, este proyecto, aunque reivindica el ahorro de agua, no cuestiona el paradigma de la planificación hidráulica como principal instrumento de ordenación y desarrollo regional.

**Palabras clave:** sequía, Doñana, arroz

## ¿El barrio importa para la salud de los españoles?

Ángel Ramón Zapata (1), Clemente J. Navarro Yáñez (2)

(1) Centro de Sociología y Políticas Locales. Universidad Pablo de Olavide

(2) Centro de Sociología y Políticas Locales. Universidad Pablo de Olavide

### **Fundamentos:**

El estado de salud de la población depende de cierta combinación entre características personales y las oportunidades que ofrece en el contexto, en especial, el más cercano, en el que se desarrolla la vida cotidiana, el barrio. Estudios ecológicos en España muestran la relación entre mortalidad y privación socioeconómica a nivel de sección censal, pero sin poder confirmar si se debe al contexto o a características individuales. Otros estudios, mediante análisis multi-nivel de encuestas superan esa limitación, mostrando la existencia de efectos contextuales, pero para ámbitos territoriales muy amplios, como las provincias o las Comunidades Autónomas. Este trabajo pretende conocer este tipo de efecto contextual considerando la sección censal de residencia de individuos incluidos en encuestas. Esto es: ¿explica el barrio diferencias en la salud de la población española?

**Métodos:** Se analiza la influencia de la sección censal sobre cuatro resultados en salud mediante la aplicación de análisis multi-nivel a la ENSE de 2011-12, incluyendo diferentes características individuales explicativas. Los cuatro resultados en salud son: salud mental, calidad de vida, autovaloración y enfermedades crónicas.

**Resultados:** A partir del ICC se evidencia que la sección censal explica diferencias en los cuatro estados de salud con independencia de las características o procesos individuales. En concreto, el ICC es igual a 11,0% para el caso de la salud mental, el 4,25% para la calidad de vida, el 7,45% para la autovaloración de la salud y el 9,84% para las enfermedades crónicas.

### **Conclusiones:**

Los resultados muestran que el contexto más cercano, medido en términos de secciones censales, explica variaciones en la salud de la población española. Pero que su influencia es diferente según el resultado en salud que se considere. Por tanto, parece importante considerar el entorno más cercano en el análisis de la salud, así como considerar diferentes aspectos o mediciones de ésta.

**Palabras clave:** Desigualdades en salud, análisis contextual, áreas pequeñas, barrio, España

## **Regeneración urbana y territorio: Propuesta metodológica para la delimitación de áreas objeto de intervención**

Antonio Echaves García  
Centro de Sociología y Políticas Locales  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla  
[aechgar@upo.es](mailto:aechgar@upo.es)

José Manual Betanzos  
Centro de Sociología y Políticas Locales  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Rafael Moya Alfonso  
Centro de Sociología y Políticas Locales  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Clemente J. Navarro Yañez  
Centro de Sociología y Políticas Locales  
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

El presente documento, que se encuadra dentro del Proyecto 'Regeneración Urbana y Cohesión Social en Andalucía. Hacia una perspectiva evaluativa (RUCOSA)', al amparo del convenio suscrito entre la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y la Universidad Pablo de Olavide<sup>1</sup>, plantea una propuesta metodológica para la delimitación de áreas territoriales que son o pueden ser objeto de intervención de políticas públicas urbanas de diversa índole (de carácter residencial, de carácter más social o económica, etc...), como paso previo para el análisis de los efectos que los programas de regeneración urbana tienen sobre el territorio. Son tres los programas analizados, los denominados ARB, programa centrado más en aspectos residenciales como la promoción de vivienda pública o rehabilitación; URBAN, programa europeo; y finalmente las ZNTS (Zonas de Necesidad de Transformación Social, programa con un marcado carácter social y económico en lo que se refiere a sus medidas ). En primer lugar se explica brevemente el objetivo que subyace a la delimitación de estas áreas

---

<sup>1</sup> Los autores de la presente comunicación desean agradecer a la Comisión Europea su financiación a través de los fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) para el Proyecto '*Regeneración Urbana y Cohesión Social en Andalucía. Hacia una perspectiva evaluativa (RUCOSA)*' del 'Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013'. Es necesario también dar las gracias a los miembros del del Área de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía por su dedicación y profesionalidad. Sin su ayuda y continua disposición, el Proyecto de Investigación en el que estamos inmersos y la presente propuesta de comunicación, no hubieran sido posibles.

territoriales, que hemos denominado áreas experimentales y áreas equivalentes. Las primeras son aquellas áreas territoriales de carácter urbano en las que se ha llevado a cabo intervención a través de proyectos de cualquiera de los programas anteriormente citados. Por su parte, las denominadas áreas equivalentes, son aquellas que aun teniendo características demográficas; socioeconómicas; características del parque residencial; características en cuanto a morfología urbana similares, no se han llevado a cabo procesos de intervención, transformación o rehabilitación. Dado que consideraríamos esta propuesta metodológica como lógico paso previo para la evaluación de los efectos reales que las políticas públicas de regeneración urbana tienen sobre el territorio (sobre las áreas urbanas, sobre los barrios y sobre los ciudadanos en definitiva), el método comparativo, esto es, la distinción y comparación entre estos dos tipos de áreas es fundamental. Es presumible a priori que la puesta en marcha y desarrollo de procesos de intervención tengan efectos positivos en las áreas territoriales en las que se llevan a cabo; efectos en general sobre las condiciones (en una diversidad de facetas) de vida de los individuos y familias, mejorándolas. Pero para una correcta evaluación de los efectos, la comparación por si sola del área que ha sido intervenida consigo misma antes y después de la intervención sería insuficiente. Evidentemente da cuenta del cambio que se ha producido, si es que se da en la zona, pero no permite responder adecuadamente a la siguiente pregunta ¿y si no hubiera habido procesos de regeneración en estas zonas? De ahí la necesidad e idoneidad de comparar este tipo de áreas con otras similares urbana, demográfica y socioeconómicamente hablando pero en las que no se ha actuado. Entendemos que de esta manera se podrá llegar a un mejor conocimiento el impacto real de este tipo de intervenciones.

En segundo lugar se describe la metodología utilizada: los criterios llevados a cabo para la selección de dichas áreas objeto de estudio. Criterios estos de diversa índole: de densidad de actuaciones, morfología urbana, demográficos y socioeconómicos. Tal y como se muestra a lo largo del texto, en la gran mayoría de las ocasiones se obtuvieron las equivalentes respetando todos y cada uno de los criterios seguidos en su definición en origen. Pero en otras ocasiones nos vimos obligados a ser un poco más 'laxos' con dichos criterios y aplicar otros *ad hoc*. En cualquier caso y a pesar de este pequeño inconveniente que surge en el camino, el método utilizado es correcto y así nos lo dice el estadístico utilizado para la validación.

A continuación, se presentan los resultados, es decir, la delimitación de áreas experimentales y equivalentes. En un primer momento se obtienen un total de 77 áreas; 43 experimentales y 34 equivalentes para el conjunto de las grandes ciudades andaluzas (el número de equivalencias va a ser menor que el de experimentales ya que en ocasiones, diferentes áreas experimentales de hecho tienen una misma área equivalente). Por último, mediante procedimientos estadísticos concretos, *Análisis de Varianza o ANOVA de un factor*, se validan los resultados

obtenidos: la comparación de un total de 54 áreas: 30 experimentales y 24 equivalentes tras eliminar de la muestra 23 casos extremos, esto es, áreas con la mayor vulnerabilidad urbana.

El trabajo se centra en la propuesta para las grandes ciudades andaluzas (100 mil o más habitantes): Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, Almería, Jerez de La Frontera, Huelva, Jaén, Cádiz, Algeciras y Dos Hermanas), con ejemplo de tablas y representación cartográfica únicamente para las ciudades de Huelva y Sevilla.

**Palabras clave:** ARB, URBAN, ZNTS, áreas experimentales, áreas equivalentes, Indicador de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM).

## La Vega de Granada entre la realidad y el mito

Adolfo J. Torres Rodríguez

Departamento Sociología. UGR. [atorresr@ugr.es](mailto:atorresr@ugr.es)

Alberto Matarán Ruíz

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. UGR. [mataran@ugr.es](mailto:mataran@ugr.es)

Equipo Planpais. Universidad de Granada

PLANPAIS (proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía, P09-RNM5398) se trata de un proyecto de investigación que persigue elaborar una propuesta metodológica con el fin de establecer un modelo de sostenibilidad territorial basado en el paisaje. Supone un modelo analítico y propositivo para la planificación sostenible que permita desarrollar un nuevo modelo participativo de elaboración de propuestas de protección, valoración, recualificación y reconstrucción, iniciando, con ello, una etapa de “re-territorialización” a partir de identificar las etapas del proceso transformador de La Vega de Granada y las experiencias existentes sobre el terreno para iniciar procesos participativos. Como modelo generador de identidad considera la investigación social cualitativa y los procesos participativos locales.

En este trabajo se aportan datos de naturaleza cualitativa y elementos de reflexión (cuyo fin no es otro que contribuir a un mejor conocimiento, comprensión y valoración de La Vega de Granada) como intento de fijar los fundamentos de un saber todavía no construido pero en construcción de “Participación Colaborativa”, como modelo normativo consensuado en espacios dialógicos, a partir de considerar que el punto central será la identificación y el reconocimiento de las experiencias en marcha en La Vega de Granada para, a través de las personas que viven y trabajan en ella, indagar los valores identitarios y las principales dificultades y conflictos que afectan su realidad.

Los datos obtenidos han sido tratados mediante técnicas del análisis del discurso como forma de deconstrucción de lo obvio (lo “naturalizado”) e identificación de los discursos dominantes y sus contrarios. Como proceso analítico continuo se parte de conjeturas preanalíticas hasta identificar los espacios semánticos en los que se desenvuelven las distintas posiciones discursivas. Este ha sido el principal objetivo del análisis, no tanto mostrar el sistema de discursos (mapa de posiciones discursivas como espacios simbólicos dentro de los campos sociales de La Vega de Granada) sino su base semiológica en la construcción del sentido y el uso social de la noción Vega de Granada. Una matriz narrativa que se desenvuelve entre las

posiciones extremas que suponen los términos “Vega=algo/vida” y “Ciudad=muerte/nada” en la cadena semántica.

Se elabora una descripción de la ecoestructura, la multifuncionalidad, la estructura patrimonial y las reglas de funcionamiento de los conflictos aportada por los saberes contextuales de La Vega de Granada. Estos aspectos constituyen las líneas temáticas y apuntan los contenidos de la comunicación al Congreso como forma de presentar los resultados del análisis y las reflexiones que sugieren. Se identifican cuatro miradas (tradicional, moderna, posmoderna y sostenible) que contienen los elementos a considerar para la comprensión de la Vega de Granada con un papel destacado del elemento “agua”, que resulta mucho más central que el tradicional elemento “tierra” como definitorio de La Vega. La centralidad del agua está presente también en los tres paisajes históricos (agrícola, industrial y urbano) y sus respectivos elementos patrimoniales (materiales e inmateriales).

Sin duda el carácter agrícola requiere de un tratamiento diferenciado como estilo de vida en peligro en el actual contexto global de los mercados y de expansión urbana. Otras amenazas a las que se enfrenta la Vega de Granada están relacionadas con las transformaciones y los procesos de cambio en materia de infraestructuras y articulación del territorio. Ante ellas, las experiencias ciudadanas (de producción agrícola, de comercialización y de carácter reivindicativo o alternativo) suponen intentos de participación en la definición de estrategias de futuro. Sin duda, el análisis de dichas experiencias ha de considerar los actores presentes en la realidad de la Vega de Granada y los espacios (estructuras) y las dinámicas de funcionamiento de la participación ciudadana en la misma.

Como reflexión final se apunta que La Vega de Granada está inmersa en un proceso de cambio en el que es prioritario consensuar la estrategia de futuro que concrete el activo que en sí misma supone la Vega y que habrá de redefinir su identidad en términos de riqueza multifuncional y superar el mito de su propia (in)existencia. La compleja esencialidad de La Vega de Granada se ve reflejada en la expresión “vega urbana”. La desmitificación de esta naturaleza y su adaptación a las nuevas realidades locales (metropolitanas) y globales obligan a nuevas formas de valoración de la misma que han de verse reflejadas en nuevos procesos de re-territorialización donde la coexistencia Vega-Área Metropolitana de Granada permita garantizar justamente eso, la coexistencia de ambas y no la primacía de una sobre la otra de tal manera que llegue incluso a provocar la desaparición de la actualmente más débil: la vega. En este sentido alarma descubrir, y a la vez resulta comprensible, la existencia de diferentes agriculturas y agricultores, cada uno con su problemática, obstáculos y expectativas que hacen frente a las diversas transformaciones que están teniendo lugar en la Vega y les sitúan ante el dilema extremo de permanecer o desaparecer. La aglomeración metropolitana de Granada

(*“hoy todos los pueblos son ciudad”*) supone un proceso que se manifiesta en cuatro fases que podemos denominar de ocupación, invasión, eliminación (legal y/o ilegal) y desaparición de la vega. Todas ellas están ocurriendo hoy en la Vega de Granada. Concretar su localización, los sujetos a los que afecta de manera más directa y sus posibles consecuencias, así como consensuar acciones que permitan hacerles frente constituyen retos del proyecto Planpais, opucan la labor analítica y orienta nuestro trabajo valorando posibilidades para el diseño de espacios de encuentro y deliberación como intento de superación de la desunión existente, que se refleja de manera significativa en la cita *“el conocimiento no se suele compartir”*.

**Palabras clave:** Vega de Granada, sostenibilidad, participación ciudadana, estrategias de planificación y procesos de reterritorialización.



## **Elementos discursivos y conflictuales ofrecidos por la industria transformadora y los cooperativistas arroceros andaluces**

Antonio Manuel Pérez Flores  
Universidad Pablo de Olavide  
[amperflo@upo.es](mailto:amperflo@upo.es)

Esta comunicación tiene como objetivo primordial esclarecer cuales son las tendencias que se establecen en el ámbito conflictual dentro del sector de la agroindustria arrocera. El conflicto producido en pos de la apropiación del valor añadido de la producción de arroz en la provincia de Sevilla sirve como ejemplo paradigmático para comprobar como se establecen los niveles de confrontación, consenso o competencia dentro de este sector agroindustrial. La presencia de la mayor industria transformadora mundial en la zona de estudio, otorga una visión muy privilegiada del conjunto de relaciones establecidas entre todos los actores colectivos que operan en estos ámbitos. Como elemento introductorio proponemos una profunda reflexión sobre el papel de la agricultura en el proceso de industrialización en España, sobre todo centrándonos en el caso del cultivo arrocero. La apropiación del valor añadido de la producción por parte de uno de los sectores en competencia (industria y productores) constituye la principal arena de conflicto en este contexto del más amplio complejo agroindustrial actual.

**Palabras clave:** productores arroceros, agroindustria arrocera, procesos de negociación.

## **¿Para qué vale la dehesa boyal? Cambios de los usos y de la valoración social del bien comunal**

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (msanoro@unex.es)

Jesús Manuel García Iglesias

Aurelio Moreno Fernández-Durán

M<sup>a</sup> Teresa Cabezas Hernández

Grupo de investigación Desarrollo Local Sostenible (DELSOS) <sup>2</sup>

Universidad de Extremadura

msanoro@unex.es

La dehesa boyal es un bien comunitario que aporta a los pueblos que disponen de ella, un conjunto de beneficios de diverso tipo, que con las transformaciones operadas en el medio agrario, ha supuesto, igualmente un cambio en la consideración y en los usos que los vecinos hacen del mismo.

Esta comunicación aborda de manera descriptiva diferentes aspectos relacionados con la percepción que tiene la comunidad rural de los cambios producidos en los usos de este espacio público. La investigación que sustenta esta comunicación, forma parte de un proyecto integral más amplio, que aborda desde todos los puntos de vista la dehesa (físico, geológico, económico, agrícola y forestal). En nuestro caso se trata de analizar las percepciones que la población tiene sobre la valoración y los cambios en los usos de una dehesa comunal específica y singular: la Dehesa de la Luz, situada junto al pueblo extremeño de Arroyo de la Luz.

Las principales conclusiones son que los cambios en la valoración y el uso de este espacio ha ido en paralelo con el proceso de desagrarización del medio rural y la incorporación al mismo de modos de vida urbanos, que hacen que la dehesa sea considerada un espacio de ocio,

---

<sup>2</sup> Deseamos agradecer el apoyo y la colaboración, imprescindible e incondicional de Vicente Ramos Díaz, así como en la fase de confección y validación del cuestionario al profesores José Antonio Pérez Rubio.

disfrute de la naturaleza, más que un recurso productivo, del que poder obtener rentas complementarias en épocas de desempleo y crisis que afectan de manera importante al medio rural.

**Palabras Claves:** Dehesa boyal, sociología rural, Extremadura, bien común

**Transformaciones del sistema alimentario en España: crisis económica y nuevos patrones de consumo**

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

(Universidad Pablo de Olavide)

vmmunsan@upo.es

La crisis actual ha afectado a nuestro país de forma muy profunda, tanto, que ha provocado cambios sustanciales en ámbitos más allá de lo estrictamente económico. En la vertiente social conduce a la transformación en la configuración de la propia estructura de clases. La alimentación y su configuración también sigue estas líneas de cambio. Consideramos la emergencia de nuevos modelos de valores y de consumo en el ámbito de la crisis. Este nuevo fenómeno afecta fundamentalmente al comensal moderno convirtiéndolo en otro tipo distinto en sus patrones de consumo, compra, ingesta y otros muchos aspectos. Partiendo de los datos ofrecidos por la encuesta “Hábitos alimenticios de los españoles” (2013) y la revisión bibliográfica de las últimas aportaciones a la sociología de la alimentación en España, esbozamos la presencia de una nueva conceptualización, “comensal postmaterialista de resistencia”, que intenta reorganizar y explicar todo este conjunto de cambios, que afectan a la esfera de lo alimenticio en su vertiente social, productiva y muchas otras. El nuevo comensal postmaterialista de resistencia aún en sí mismo rasgos del comensal considerado postmaterialista, no obstante, y provocado por la crisis se configuran una serie de tendencias que lo diferencian del tipo postmaterialista puro. En la terminología de Ingleheart, habría que considerar que la emergencia de valores materialistas en la sociedad corre pareja a la presencia de la crisis, sin embargo, la terminología de resistencia haría mención a lo coyuntural de la situación, puesto que se argumenta que la asunción de valores postmaterialistas en la alimentación no se abandona de forma deliberada, sino fruto de unas condiciones adversas en lo económico y/o en lo laboral.

**Palabras clave:** alimentación, crisis, valores sociales, cambio social, España.

## **Cooperativismo agrario en México y Andalucía: convergencias y particularidades del cacaotal tabasqueño y el arrozal andaluz**

Víctor Manuel Muñoz Sánchez  
Universidad Pablo de Olavide

Juan Maestre Alfonso  
Universidad de Sevilla-CSIC

La investigación compara las diferentes estructuras culturales existentes en el cultivo del cacao en el Estado de Tabasco en México y en el arrozal andaluz. Los intentos dirigidos hacia la industrialización de las cooperativas han sido constantes en ambos contextos. Lograr comprender los distintos procesos industrializadores es fundamental en este trabajo. En ambos casos, el contexto es primordial e indica las distintas complejidades que afectan a estos procesos cooperativos de innovación. El fenómeno cooperativista agrícola contiene numerosas particularidades en ambos casos y es a partir de ellas como se puede llegar a una comprensión cabal del mismo. Mediante el análisis de bases de datos secundarios, así como un extenso material de origen cualitativo se expondrá un análisis en profundidad de las convergencias y particularidades del cooperativismo en estos cultivos y contextos, que en un principio parecen tan alejados. No cabe duda que el contexto institucional que opera en torno a las cooperativas (legislación, estilo de liderazgo, competencia y otros muchos ámbitos) va a jugar un papel fundamental, incluso hasta poder sostener que tienen gran influencia en la supervivencia futura de las aventuras cooperativistas de los agricultores.

**Palabras clave:** agricultura, cooperativas, industrialización, estudios comparativos.

## **La desigualdad en el acceso a la alimentación. La discusión de los desiertos alimentarios**

Guadalupe Ramos-Truchero

Dpto. Sociología y Trabajo Social, Universidad de Valladolid

Grupo de Sociología de la Alimentación de la Universidad de Oviedo

[guadalupe.ramos@uva.es](mailto:guadalupe.ramos@uva.es)

El acceso a la alimentación es un tema de creciente prioridad para la agenda política de muchos países. En la década de los noventa, los problemas derivados de un desigual acceso a la alimentación saludable se convirtieron en un ámbito de estudio y preocupación tanto para académicos como para las instituciones públicas del Reino Unido. Los primeros trabajos llamaron la atención sobre el desabastecimiento comercial de los barrios socioeconómicamente desfavorecidos en las principales ciudades británicas y cómo esta situación de exclusión social condicionaba la dieta de sus residentes y, por tanto, su salud. A estas áreas se las denominó desiertos alimentarios. Sin embargo, el concepto no ha estado exento de polémica debido a las limitaciones que plantea a la hora de estudiar el acceso a la alimentación en contextos concretos.

El objetivo de este trabajo es hacer una aproximación teórica al concepto de desiertos alimentarios y dar cuenta de los debates que han desarrollado su contenido desde diferentes disciplinas. Así, en la primera parte del trabajo, se define qué son los desiertos alimentarios. A continuación se expone la discusión que ha surgido respecto al tema en diferentes países y cómo se ha tratado de redefinir el concepto introduciendo otro tipo de factores a tener en cuenta, al margen del territorio, la clase social o la disposición del comercio de alimentación. La última parte, está destinada a la exposición de las metodologías empleadas para llevar a cabo este tipo de investigaciones. Como resultado, la comunicación muestra la complejidad del estudio del acceso a la alimentación y la dificultad de aplicar el concepto de desiertos alimentarios a entornos concretos debido a la variedad de factores que intervienen en la adquisición y consumo de alimentos.

**Palabras Claves:** sociología de la alimentación, desiertos alimentarios, comercio alimentario, salud pública, exclusión social.

## "Decrecentismo" y "productivismo" como categorías sociales

Cristina Cuenca Piqueras. ([ccp693@inlumine.ual.es](mailto:ccp693@inlumine.ual.es))

Juan Sebastián Fernández Prados. ([jsprados@ual.es](mailto:jsprados@ual.es))

Universidad de Almería.

En la presente comunicación comenzamos con una revisión de la teoría decrecentista, que considera necesario el control de la producción para preservar el medio ambiente. Esta teoría reflexiona sobre la viabilidad del sistema capitalista, que pretende mantener una economía en constante crecimiento, sin tener en cuenta que los recursos materiales son finitos. Además, se considera que la idea de crecimiento a cualquier coste supone problemas medioambientales, así como también desigualdades e injusticias en el conjunto de la población. Por tanto, la teoría del decrecimiento supone no sólo un cambio en la economía, sino también en el estilo de vida.

Se han realizado algunos trabajos que calculan el calado de estos valores en la población, relacionándolos con los valores postmaterialistas e ideológicamente con la izquierda. No obstante, en este trabajo se da un paso más, puesto que no sólo pretendemos analizar teóricamente las propuestas decrecentistas, ni calcular el alcance que estos valores tienen en la población, (valores que se relacionan con un ecologismo "fuerte" o con la denominada "ecología política"), sino que proponemos un análisis de la capacidad explicativa de una nueva categoría que distingue entre partidarios del crecimiento (productivistas) y partidarios de la preservación del planeta (decrecentistas).

Así, partiendo de las premisas de la teoría del decrecimiento, se derivan algunos de los postulados de la ecología política, que rechaza el productivismo fuera de la dicotomía capitalista-socialista. Los expertos ahora se cuestionan si sigue teniendo sentido la oposición entre capital y trabajo, que no atiende a la importante crisis ecológica actual. Por estos motivos, se plantea observar un nuevo eje, que denominan "productivista-decrecentista", en el que no supone una importante diferencia quien posee los medios de producción (Marcellesi, 2012).

Nuestra hipótesis de partida es que esta nueva categoría se distinguirá de la clasificación "materialista-postmaterialista" y de la variable ideología, (que distingue entre la afinidad con la "izquierda" y con la "derecha"). Es más, comenzamos a explorar la forma en que funciona esta variable y que cuestiones podría ayudarnos a explicar si la consideramos como una categoría con entidad propia.

Para comprobar nuestra hipótesis hemos utilizado la sexta oleada de la Encuesta Mundial de Valores (2010-14), así como también los datos del informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2014 (PNUD). Nuestro trabajo tiene un carácter exploratorio, por lo que realizamos un análisis principalmente descriptivo.

En un primer paso, dicotomizamos las variables postmaterialista e ideología y la cruzamos en una tabla de contingencia con la variable productivista-decrecentista para constatar que la población se distribuye de una manera bastante homogénea, es decir, existe más o menos el mismo porcentaje de personas derechas productivistas y decrecentistas o materialistas de una u otra alternativa del crecimiento económico. Además confirmamos que la categoría "decrecentista/productivista" tiene entidad propia y se comporta de forma independiente a la variable ideología, (en la mitad de los países 25 de 50), y la variable "materialismo/postmaterialismo", (en casi la mitad de los países, 22 de 50), a través de la prueba de chi cuadrado ( $p < 0,05$ ).

En segundo lugar, establecimos los perfiles sociodemográficos de las tres variables estudiadas para comprobar coincidencias en prácticamente en todas las categorías. Encontramos que las mujeres, jóvenes y urbanas están sobre-representadas en los valores postmaterialistas, tendencias de ideologías de izquierdas y principios decrecentistas. Aunque en las variables de edad y clase social la categoría o variables de principios decrecentistas-productivistas se comporta algo diferente. En este sentido, hemos observado que normalmente, las personas más jóvenes comparten más las preocupaciones del decrecentismo. Respecto a la clase social, en las clases altas predominan los valores postmaterialistas y la ideología de derechas, frente a las clases bajas, dónde encontramos valores materialistas, de izquierdas y productivistas con matices.

La tercera parte del análisis que se presenta pretende realizar una aproximación por países, para constatar una gran variabilidad en los ranking en función de las tres variables estudiadas, así como en las tipologías fruto de diferentes combinaciones entre las mismas categorías (decrecimiento-productivismo con izquierda-derecha y decrecimiento-productivismo con postmaterialismo-materialismo). La variabilidad que se observa en el análisis por países confirma una vez más que nos encontramos frente a una nueva categoría social. Observamos las relaciones entre las variables desde una doble perspectiva, tanto ordenando los países teniendo en cuenta los valores predominantes en las tres variables, como organizándolos en tipologías, donde analizamos los países con mucha población que comparte los valores decrecentistas o los productivistas. En ambos análisis se aprecian comportamientos muy diversos que pueden ser compartidos por países distintos, incluso con diferentes índices de desarrollo humano.



En resumen, confirmamos nuestra hipótesis inicial de la existencia de una categoría social teórica y empírica que conceptualizamos como principio decrecentista-productivista, que merece un estudio más detenido para entenderla y explicarla, así como el desarrollo de instrumentos específicos para su medida más fiable y válida. De la misma manera habrá que revisar la teoría a la luz de los descubrimientos que vayan surgiendo del análisis empírico.

**Palabras clave:** ecología política, productivistas, decrecimiento, postmaterialismo.

## **El arrozal andaluz: del paradigma del desarrollo a la obsesión por la innovación**

Víctor Manuel Muñoz Sánchez

Antonio Manuel Pérez Flores

(Universidad Pablo de Olavide)

[vmmunsan@upo.es](mailto:vmmunsan@upo.es)

En la siguiente contribución se trata de poner el acento en las transformaciones de paradigma que se han sucedido en el cultivo del arroz en Andalucía. Desde sus inicios marcados por la insistencia en la transformación del entorno para dotarlo de potencialidades agronómicas, se pasó a la puesta en marcha a partir de los años 60 del modelo basado en la modernización. Uno de sus principales logros fue la implantación de un fuerte proceso de mecanización en todas las tareas del cultivo, con el consiguiente ahorro en mano de obra. Por otro lado, y cuando los beneficios de la modernización disminuyeron entró en juego la presencia y consolidación de un nuevo paradigma que es el que actualmente guía el cultivo, que es el de la innovación. La apuesta por un cultivo sostenible y que respete el equilibrio con el Parque Nacional de Doñana y la búsqueda de la calidad y la diferenciación en las producciones arroceras son ahora los principios rectores de este cultivo y de la potente agroindustria que lo rodea.

**Palabras clave:** modernización agrícola, arroz, Andalucía, innovación, medioambiente.

## Del emprendimiento colectivo como vía de financiación sostenible de las infraestructuras públicas y su alcance en la cohesión territorial<sup>3</sup>

Dr. María Luisa Gómez Jiménez  
Profesora Contratada Doctora  
Acreditada Titular de Universidad  
Área de Derecho Administrativo  
Universidad de Málaga  
[mlgomez@uma.es](mailto:mlgomez@uma.es)

*A todos los que luchan por abrirse camino emprendiendo  
a pesar, de las diversas limitaciones presupuestarias.*

La Ley 16/2012, de 28 de junio<sup>4</sup> de emprendedores del País Vasco, refiere con carácter específico entre los objetivos de los programas y actuaciones de apoyo a la actividad emprendedora, a las dinámicas de financiamiento colectivo o Crowdfunding como estrategias de fomento de la actividad emprendedora: “d) La adecuada financiación de la actividad emprendedora, con especial atención a las empresas de pequeña y mediana dimensión, bien sea ofreciendo información, orientación, análisis y asesoramiento sobre las formas de financiación, incentivando actuaciones de refinanciación y reestructuración de deuda que permitan disfrutar de una estabilidad financiera en el medio plazo a las actividades emprendedoras, facilitando el acceso a diferentes formas de financiación (capital riesgo, microcréditos, mercado alternativo bursátil, etcétera) o procurando canalizar la financiación de inversoras e inversores privados a través de diferentes figuras («business angels», «venture capital», «**Crowdfunding**», etcétera)”.

---

<sup>3</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de Actuación “Propuestas de Actuación y Parámetros de Sostenibilidad en el Acceso y la rehabilitación de vivienda en Andalucía en un contexto de crisis”, y ha sido financiado con fondos FEDER, en el marco de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. The authors would like to thank the FEDER of European Union for financial support via Project “Propuestas de Actuación y Parámetros de Sostenibilidad en el Acceso y la rehabilitación de vivienda en Andalucía en un contexto de crisis” of the “Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013”. We also thank all Agency of Public Works and the Ministry of Furtherance and Housing of Andalusia Regional Government staff and researchers for their dedication and professionalism

<sup>4</sup> Publicado en el BOPV de 6 de julio de 2012, y en BOE el 19 de Julio de 2012. Versión consolidada desde el 7 de julio de 2012.

La expresión no deja de ser reflejo de un cambio social que a consecuencia de las restricciones económica y presupuestaria de los últimos tiempos se está abriendo paso de manera decidida entre las técnicas de financiación que van más allá de la colaboración pública- privada para dar lugar a la puesta en escena de procesos de financiación colectiva, a los que nuestras administraciones públicas asisten de momento como invitadas de piedra.

Es propósito de esta comunicación, reflexionar sobre el impacto en el ámbito jurídico público de la promoción y fomento de las técnicas de financiamiento colectivo, y valorar en qué medida esta tendencia social – nacida en la necesidad de sufragar necesidades colectivas , pero con formato de microcréditos, puede tener proyección a escala no sólo de la contratación pública, o de la fiscalidad, sino como revulsivo de la economía social y de las nuevas realidades a las que el derecho público debe dar respuesta desde una perspectiva global, a la par que como mecanismo de financiación en la provisión de bienes y servicios públicos en general y de la ordenación del territorio en particular.